



Secretaría General
DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN
Contratación Directa

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Gachancipá

Gachancipá, 31 de Julio de 2025

Doctor,
GONZALO ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ
Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Doctor:

De manera atenta, por medio de la presente me permito comunicarle que ha sido designado como **SUPERVISOR** del **CONTRATO DE SUMINISTRO N° CS-0177-2025**, celebrado con **JOSE LUIS RODRIGUEZ BURGOS**, identificado **CC. 1.073.533.572** expedida en **Gachancipá**; que tiene por objeto **"SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO PARA LAS BICICLETAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ"**.

En consecuencia, sírvase coordinar con el área de contratación la legalización del mismo, teniendo en cuenta la obligación legal de solicitar la acreditación por concepto de riesgos profesionales, seguridad social, y parafiscales, si a ello hubiere lugar; conforme lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el Art. 1 de la ley 828 de 2003, a cargo del Contratista.

Las obligaciones que usted tiene como supervisor del contrato de la referencia, son las derivadas de lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios vigentes, y manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,


BETSY MABEL PINZON HERNANDEZ
Secretaria General

Proyectó: Pedro Pablo Quintero –Auxiliar Administrativo – Secretaria General
Copia: Expediente del contrato No.CD-0177-2025

Recibido
31/07/2025
Gonzalo Rodriguez

MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ
Calle 6 No. 2-10 Gachancipá – Cel. 3132934625 – (601) 857 8146
Código Postal: 251020
Sede electrónica: www-gachancipa-cundinamarca.gov.c